


Ayuntamiento de Villaverde del Río
ANUNCIO

D. JOSÉ MARÍA MARTÍN VERA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAVERDE DEL RÍO, por medio del presente

HACE SABER:

Que mediante acuerdo de Pleno adoptado en sesión ordinaria celebrada el 19 de septiembre de 2024, se ha aprobado de forma definitiva el Estudio Detalle para la regularización de alineaciones en parcelas SIPS S-4 Y S-5 calificadas como sistema general de Equipamiento de este municipio, suscrito por D. Juan Carlos Muñoz Zapatero, arquitecto colegiado nº 2498 del Colegio Oficial de Arquitectos de Sevilla y promovido por este Ayuntamiento.

Que dicho instrumento ha sido depositado en el Registro Municipal de Instrumentos de Ordenación Urbanística, así como, remitido a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda competente en la materia.

Contra la adopción del presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la presente publicación, de conformidad con los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que se hace público para general conocimiento de la población y particular de los interesados.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro De Verificación	QAFZW6xMdUT7zGjcqASgYg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Martin Vera	Firmado	20/09/2024 09:20:21
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/QAFZW6xMdUT7zGjcqASgYg==		

